



EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

# Mujeres no olvidan casos de misoginia de políticos

AIDA RAMÍREZ

**Una decena de activistas recordaron a quienes han sido denunciados por violencia de género**

**E**l tiempo pasa, pero las acciones no se olvidan y ahora, con la tecnología y las redes sociales es más fácil revivir los casos de misoginia que han hecho brillar a candidatos y políticos.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, una decena de activistas recordaron a quienes han sido denunciados o evidenciados por diálogos misóginos, violencia de género, vicaria o como deudores alimentarios.

Así, señalaron el caso del chat que mantenían panistas y funcionarios de la alcaldía Benito Juárez, denominado "Albur Buró", donde además de estar el candidato a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, Christian Lujano, César Garrido y Luis Mendoza Acevedo, candidato del PAN a la alcaldía Benito Juárez y quien fuera secretario particular del diputado Jorge Romero, entre otros, eran común los términos misóginos, homofóbicos y discriminatorios.

Por otro lado, destacaron los casos de senadores de Movimiento Ciudadano y Morena que buscan la reelección, pero

también recordaron diálogos misóginos y violencia de género por parte de candidatos de varios partidos a quienes llamaron a no colgarse de las demandas del 8 M.

"No se puede permitir que violentadores ocupen cargos de elección popular", dijo la activista Aylin Campos, impulsora de la Ley Camila, quien hizo un llamado en contra de partidos políticos y candidatos acusados de violentar a mujeres y no pagar pensiones alimentarias.

Organizaciones de mujeres como Madres e Infancias Libres, Coalición contra la Violencia Vicaria y Ley Camila, reprocharon a los partidos políticos por haber postulado a violentadores vicarios, así como políticos que no cumplen con los derechos de los niños como el pago de pensión alimentaria.

Las activistas recordaron el caso de Félix Salgado Macedonio, quien busca la reelección por Morena y quien fue acusado en 2020 y 2021 por dos mujeres de violación sexual, pero la denuncia nunca llegó ante un juez, aunque él dejó de ser el candidato de Morena a la gubernatura de Guerrero y en su lugar quedó su hija, la actual mandataria Evelyn Salgado Pineda.

Señalaron el caso en el que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que Gabriel Quadri, diputado federal del PAN, incurrió en violencia política contra las mujeres en razón de género y violencia contra las personas LGBTQ.



**Lucha** la mujer por sus libertades.